MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2022186019956523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- COADE-DICRE- CENACB -17.2

Facatativá, Cundinamarca, 05 de diciembre 2022

Señor Teniente Coronel
JORGE DARWIN GUEVARA GUERRERO
Gerente Del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Económica de la Oferta presentada dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES BAJO LA CAUSAL DE (PROVEEDOR EXCLUSIVO) Nº 160-CENACTELEMÁTICA-2022**, cuyo objeto es el **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS 2023".**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada por la firma **TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA**, con Nit. 830.047.146-0, representada legalmente por el Señor **CARLOS JULIO DIAZ SILVA**, dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES BAJO LA CAUSAL DE (PROVEEDOR EXCLUSIVO) Nº 160-CENACTELEMÁTICA-2022**, cuyo objeto es el **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS 2023"**, permito indicar lo siguiente:

El presupuesto total asignado para el presente proceso cuyo objeto es el "**SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS 2023"**, es por la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($148.308.698,00)**, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 23922 del 24 de noviembre de 2022, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC TELEMATICA, y Oficio de autorización vigencias futuras No. - 2-2022-048379 del 20 de octubre de 2022 emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, distribuido por vigencias, así:

VIGENCIA 2022

Para la vigencia 2022 se asignó un presupuesto de **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($36.676.225,00)**, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No.23922 del 17 de noviembre de 2022, expedido por el jefe de presupuesto del CENAC TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal:

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022186019956523 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- COADE-DICRE- CENACB -17.2

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-02-02-02-008-003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$ 36.676.225,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2022			**$ 36.676.225,00**

VIGENCIA 2023

Para la vigencia 2023 se asignó un presupuesto de **CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($111.632.473,00)**, que corresponden a recursos de las vigencias futuras ordinarias 2023 (para este mismo proceso), autorizadas mediante Oficio de vigencias futuras ordinarias, presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional-Ejercito Nacional No. 2-2022-048379 del 20 de octubre de 2022 emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, distribuido así:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	N° DE APROBACIÓN	OBJETO	VALOR
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	DOCUMENTOS SOPORTES VIGENCIASFUTURAS AUTORIZADAS MHCP No. 2-2022-048379 del 20 DE OCTUBRE DE 2022	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS 2023	$111.632.473,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2023				**$111.632.473,00**

PRESUPUESTO TOTAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL	VALOR
VIGENCIA 2022	$ 36.676.225,00
VIGENCIA 2023	$ 111.632.473,00
PRESUPUESTO TOTAL VIGENCIA 2022-2023	**$ 148.308.698,00**

De conformidad con lo establecido en el numeral **2.1.2 "DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA"** de la Solicitud de Oferta, se realizó la verificación económica así:

- **DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN**

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA
	CUMPLE/NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA.	REQUERODO (Deberá presentar Certificación Bancaria con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario antes de la presentación de la propuesta).

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022186019956523 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- COADE-DICRE- CENACB -17.2

DATOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF.	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA.	CUMPLE
AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CUMPLE / NO CUMPLE
A-02-02-02-008-003-01-4 SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN(TI)									
1	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02579/ COMUN-01	DIA	571.639,11	225	$480.369,00	$91.270,11	$571.639,11	$128.618.799,75	CUMPLE
VALOR TOTAL								**$128.618.799,75**	

I. CONCLUSION

Una vez realizada la evaluación económica de la oferta presentada por la firma TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA, con Nit. 830.047.146-0, el comité económico evaluador requiere que subsane y adjunte en la plataforma del SECOP II, lo siguiente:

CERTIFICACIÓN BANCARIA, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario antes de la presentación de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.1.2.3 de la Solicitud de Oferta. Lo anterior, teniendo en cuenta que la certificación anexa en la propuesta supera los treinta (30) días de expedición.

Teniendo en cuenta lo anterior, oferta presentada por la firma TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA, NO SE HABILITA Económicamente, hasta que subsane y adjunte en la plataforma del SECOP II, la información y/o documentación requerida en la presente evaluación.

Nota: La fecha de recepción de la información y documentos requeridos, se encuentra establecida dentro del cronograma del presente proceso, publicado en el SECOP II.

Atentamente,

AS. HENRY FABIAN SUAREZ DELGADO
Asesor Económico CENAC TELEMÁTICA